

Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6156ª sesión

Martes 7 de julio de 2009, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rugunda	(Uganda)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Rogachev
	Francia	Sr. de Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Gouider
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Adams
	Turquía	Sr. Çorman
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Carta de fecha 19 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/333)

Carta de fecha 26 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/334)

Carta de fecha 7 de julio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/336)

09-39333 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

Carta de fecha 19 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/333)

Carta de fecha 26 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/334)

Carta de fecha 7 de julio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/336)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/340, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Austria. Los Miembros del Consejo tienen también ante sí los documentos S/2009/333 y S/2009/334, que contienen cartas de fecha 19 y 26 de junio de 2009, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General. Además, los miembros tienen ante sí fotocopias de una carta de fecha 7 de julio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, que se publicará como documento S/2009/336.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1878 (2009).

El Consejo de Seguridad concluye así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.